

4. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA EDAD MEDIA: LOS REINOS CRISTIANOS.

- 4.1. Los primeros núcleos de resistencia en la Península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos.
- 4.2. Principales etapas de la reconquista.
- 4.3. Las formas de ocupación del territorio, su influencia en la estructura de la propiedad, modelos de repoblación y de organización social en la Península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos.
- 4.4. Diversidad cultural: cristianos, musulmanes y judíos en la Península Ibérica en la Edad Media.
- 4.5. Manifestaciones artísticas.

La Edad Media cristiana se caracteriza por la creación de núcleos de resistencia en el norte de la Península frente al avance musulmán. Posteriormente estos minúsculos estados experimentarán un crecimiento demográfico que les llevará a iniciar un proceso de expansión territorial hacia el sur aprovechando la división de Al-Andalus. Este proceso expansivo, llamado Reconquista, culminará en 1492 con la toma de Granada. Las fases de ese proceso son las siguientes:

- Del siglo VIII al siglo X. Etapa de aplastante dominio musulmán en todos los niveles.
- Del siglo XI al XIII. Es la época de la gran expansión y dominio cristiano que a finales del XIII lleva su frontera hasta el reino de Granada.
- Los siglos XIV y XV suponen un parón en el proceso debido a la crisis interna de Castilla y a las elevadas sumas (parias) que pagan los musulmanes para no ser atacados. La etapa se acaba cuando los Reyes Católicos reinician la guerra contra los musulmanes a partir de 1470.

De la gran cantidad de estados cristianos peninsulares, al final de la Edad Media sólo quedarán cinco: Portugal, Granada, Castilla, Aragón y Navarra, y los cuatro últimos se unificarán para formar España.



4.1. LOS PRIMEROS NÚCLEOS DE RESISTENCIA CRISTIANA

Tras la invasión musulmana de la Península, la población hispano-visigoda que no quiso vivir bajo el control musulmán, se refugió en las montañas del norte comenzando a organizarse en guerrillaas dirigidas por la nobleza. De ahí surgieron los reinos que reconquistarán la Península Ibérica a Al-Andalus.

El núcleo asturiano.

El primer choque contra los musulmanes tuvo lugar en **Covadonga** en el **722**, este encuentro que fue posteriormente magnificado por los cristianos y no pasó de una simple escaramuza, originó el Reino de Asturias siendo **Pelayo** su primer monarca.

Alfonso I inició una expansión hacia el valle del Duero que había quedado abandonado por los musulmanes. **Alfonso II** estableció la capital en Oviedo y durante su reinado se descubrió la tumba del Apóstol Santiago y se le convierte en el protector de los cristianos. Con **Alfonso III** se repuebla con gentes del norte el valle del Duero. A la muerte de Alfonso III se trasladó la capital del reino de Oviedo a León, con lo que éste pasó a denominarse **reino de León** (incluía Asturias, Galicia, Cantabria, León y parte de Castilla). En la zona oriental, la más expuesta al ataque musulmán, se construyeron muchos castillos y así se denominó Castilla, sus condes, con el tiempo alcanzaron una cierta independencia de León.



Desde el punto de vista económico vivían en una economía basada en la agricultura y la ganadería, utilizando la oveja como unidad de cambio. En lo social era una sociedad de hombres libres que va a ir transformándose en una estructura social con rasgos feudales. Poco a poco se va estratificando la sociedad y de ella emerge una clase dirigente de nobles-guerreros y clérigos frente a la inmensa mayoría de artesanos y campesinos.

El núcleo navarro.

La zona pirenaica occidental se hallaba entre el estado franco y Al-Andalus. Se impuso la dinastía Íñiga. El núcleo navarro llegó a su apogeo con **Sancho III el Mayor** que extendió su poder a Aragón y Castilla. Fue el monarca más poderoso de los reinos cristianos de la Península Ibérica en el s. XI.

El núcleo aragonés.

Zonas de débil poblamiento en el Pirineo Central. Estuvo bajo la influencia primero de los carolingios y después de los navarros. Apenas produjo avances en la Reconquista ante el potente núcleo musulmán en torno al valle del Ebro.

El núcleo catalán.

En la zona del norte de la actual Cataluña, el reino franco carolingio estableció la Marca Hispánica. Organizado en condados, pronto el Condado de Barcelona predominó sobre los demás. **Vífreda el Velloso** reconquistó algunos territorios e inició un proceso de independencia respecto al debilitado reino franco. Ya en el siglo X, los sucesores de Vífreda el Velloso dejaron de prestar el homenaje feudal debido al monarca francés. El condado de Barcelona pasó a ser un ente político independiente

4.2. PRINCIPALES ETAPAS DE LA RECONQUISTA.

La Península Ibérica fue el escenario de un enfrentamiento entre cristianos y musulmanes, que se inició en el 722 (batalla de Covadonga) y que acabó en 1492 (toma de Granada). Esa pugna, se conoce con el nombre de Reconquista, término acuñado por los cristianos, que alegaban tener derecho a recuperar el territorio ocupado por los musulmanes, por ser los descendientes legítimos de los visigodos. Debe quedar claro que:

- Aunque la Reconquista duró casi ochocientos años, no fueron ocho siglos de lucha. Sumando los años en los que hubo enfrentamientos, no fueron ni cien, y en esos escasos cien años la guerra se producía únicamente durante el buen tiempo.

- Los enfrentamientos tuvieron la mayor parte de las veces un matiz político, y sólo ocasionalmente tuvieron carácter religioso.
- Las buenas relaciones entre cristianos y musulmanes, así como los matrimonios mixtos, fueron muy habituales.

El proceso de la Reconquista se divide en varias etapas



1. **Siglos VII-X (711-1035):** no hubo Reconquista. Debido al predominio de los musulmanes, los cristianos se limitaron a defenderse y a ocupar las tierras deshabitadas del valle del Duero, de Galicia y de orillas del Pirineo. Este avance se vio frenado en el siglo X por la creación del Califato y por la necesidad de repoblar y consolidar las tierras ya conquistadas.
2. **Siglos XI-XIII (1035-1270):** son los siglos de la Reconquista propiamente dicha, los cristianos pasaron a la ofensiva.
 - En el siglo XI y primera mitad del XII el avance se produce contra los reinos de taifas y los almorávides. Los reinos de León y Castilla ocuparon el valle del Tago, mientras que el valle del Ebro es ocupado por el reino de Aragón y los Condados catalanes. Los mayores éxitos fueron la conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085, Zaragoza por Alfonso I el Batallador en 1118 y Tortosa por Ramón Berenguer IV en 1148.
 - Entre 1150 y 1212 se conquistó el curso medio del río Guadiana (provincia de Badajoz) y los cursos altos del Turia y del Júcar. El reino de León se expandió por Extremadura, el de Castilla por la sub-meseta sur (Castilla la Mancha) y el de Aragón por Teruel. Los reinos de Castilla y Aragón delimitaron sus áreas de expansión en el Tratado de Cazorla (1179).
 - En el siglo XIII el reino de Castilla reconquistó el valle del Guadalquivir y Murcia. Alfonso VIII derrotó a los almohades en Navas de Tolosa (1212) y Fernando III tomó Sevilla en 1248. Los ejércitos de la Corona de Aragón conquistaron el reino de Valencia y Baleares. Valencia fue tomada por Jaime I el Conquistador en 1248.
3. **Siglos XIV-XV (1270-1492):** sólo quedó el reino nazarí de Granada cuya reconquista se inicia en 1292 con la toma de Tarifa, pero se paralizó durante siglos por las disputas internas en Castilla. Terminó en 1492 con la toma de Granada.

4.3. LAS FORMAS DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y SU INFLUENCIA EN LA ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD. MODELOS DE REPOBLACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL.

Es la ocupación pacífica de las tierras que como consecuencia de la Reconquista se fueron incorporando a los reinos cristianos. La repoblación se puede dividir en cuatro grandes etapas:

- **PRESURA** siglos VIII-X: se ocuparon territorios del valle del Duero en los que existía una mínima población que carecía de organización política; las tierras se consideraban abandonadas y sin dueño, y su propiedad correspondía al rey. La población se dedicaba a la ganadería (fácil huida ante un ataque). Para favorecer la llegada de gentes los reyes decretaron que los campesinos serían propietarios de las tierras que pudieran ocupar y explotar (derecho de *presura* en León y *aprisio* en Cataluña). Estos propietarios libres se agruparon en pequeños núcleos (*villas*) y eligieron autoridades propias, entre las que destacaba el jefe militar o conde y el párroco. Cerca existían unos terrenos de uso común (*tierras comunales*) dedicadas a pastos, bosques...

En el siglo X se introdujo una variación: se encargó la repoblación a monasterios, obispos y nobles que accedían a la propiedad de la tierra y podían explotarla directamente o cederla a *colonos*: semipropietarios de las tierras, por las que tenían que pagar un *foro*. También se formaron pequeños núcleos de población (*aldeas*) que dependían del señor. Así se repoblaron León, Astorga, Zamora, Sahagún, Burgos...

Esta forma de repoblación potenció la existencia de pequeños campesinos. Vivían en comunidades de aldeas. No todas eran libres, pues algunos campesinos habían sido instalados en las tierras bajo el patrocinio de los magnates, que se convertían en sus señores y hacia los que estaban en una situación de dependencia.

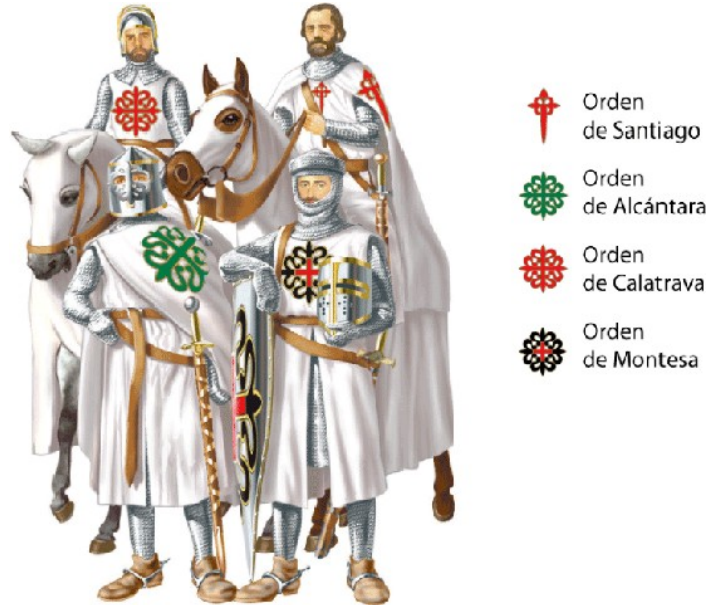


- **CONCEJIL** XI-XII: se conquistaron las tierras entre el Duero y el Tajo y el valle medio del Ebro. Se trata de una repoblación dirigida, planificada, en la que se daba *fuero* (la ley de la ciudad que recogía el término de la villa, las relaciones con el rey o señor, las prestaciones a que estaban obligados los vecinos, los privilegios de los que gozaban...) a un concejo y se le asignaba un *alfoz* (territorio). La administración será compartida por todos los habitantes del concejo. El concejo era la asamblea de vecinos reunida para resolver sus asuntos, inicialmente se reunían todos los vecinos, pero al ir creciendo las ciudades, las asambleas se redujeron a unos cuantos vecinos, generalmente los más poderosos. El concejo repartía las tierras de labor entre los vecinos y organizaba la explotación de las tierras comunales. De esta forma se poblaron Salamanca, Ávila, Segovia, Zaragoza, Calatayud... Las parcelas repartidas son de extensión media.

Esta forma de repoblación mantuvo al pequeño y mediano propietario, al tiempo que inició la existencia de un grupo social urbano que terminaría desarrollando la burguesía.

- **ÓRDENES MILITARES** XII-XIII: se repobló Castilla la Mancha, Extremadura y el Maestrazgo. La característica general fue la escasez de repobladores: Castilla aumentó su territorio en un 50% pero su población sólo aumentó un 10%, por eso se empezaron a formar los primeros latifundios. La repoblación corre a cargo de los nobles y las grandes órdenes militares.

Fueron tres las órdenes militares que lucharon en esta zona, Alcántara, Calatrava y Santiago; estaban compuestas por religiosos que tenían la guerra como misión. El rey les recompensó por sus esfuerzos en la reconquista de esta zona, y al recibir tan amplias extensiones de tierra en una zona de escasa densidad de población, dedicaron las tierras a la ganadería principalmente, consiguiendo así reunir una importante cabaña ganadera ovina, lo que potenció el futuro comercio de lana de Castilla. De esta forma se crean los *grandes señoríos territoriales*.



- **REPARTIMIENTO** mitad del XIII hasta el final: se ocuparon Andalucía occidental, el sur de Valencia y Murcia. En Andalucía occidental había mucha población mudejar y quedaba poco espacio para los repobladores y por inercia se siguió encargando la repoblación a los concejos, a las órdenes militares y como novedad a las grandes familias nobiliarias que recibieron de los reyes donadíos (donaciones) de grandes extensiones de tierra. Lo más llamativo fueron los numerosos latifundios y la existencia de muchos habitantes que sin tierra en propiedad, para subsistir no tenían más que la fuerza de sus brazos, por lo que se les llamó braceros.

En la Corona de Aragón todas las ciudades conquistadas tuvieron **actas de capitulación** en las que se establecía que la población musulmana debía abandonar su recinto amurallado en un plazo de tiempo, aunque conservaban sus propiedades, sus costumbres y su legislación. La mayor diferencia era que el señor feudal pasaba de ser un musulmán a ser un cristiano. En Valencia permanecieron muchos mudéjares y fue repoblado por catalanes en la costa y aragoneses en el interior.

Pese a estos diferentes modelos de repoblación, el modelo de **sociedad feudal** se consolidó a lo largo de toda la Península con sus instituciones típicas como el vasallaje, el señorío territorial y señoría jurisdiccional.

Sociedad jerarquizada organizada en estamentos:

- **Nobleza** (los que guerrean). Grandes propietarios de la tierra (señorío territorial y señorío jurisdiccional). Grupo privilegiado pero heterogéneo (alta nobleza, hidalgos, caballeros villanos)
- **Clero** (los que oran). También poseen tierra y señoríos. También es un estamento heterogéneo (Alto y bajo clero)
- **Campesinado** (los que trabajan). Normalmente no son propietarios y están sujetos a la dependencia de sus señores (derechos señoriales).

Desde el siglo XI, el desarrollo urbano propiciará el desarrollo de las ciudades y de un nuevo grupo social: **la burguesía**. Aunque perteneciente al grupo no privilegiado (pagan impuestos) consiguieron una cierta autonomía en el gobierno de las urbes (concejos) y participación en Cortes.

También nos encontramos con **minorías religiosas y étnicas marginadas**: los judíos, mayoritariamente urbanos, y los mudéjares, que viven preferentemente en el campo.

4.4. DIVERSIDAD CULTURAL: CRISTIANOS, MUSULMANES Y JUDÍOS.

La situación de los reinos cristianos entre el mundo del Islam y la Europa cristiana les hizo desempeñar el papel de transmisores de la cultura entre ambas civilizaciones. Los judíos, cuya llegada a la Península es difícil de averiguar, también contribuyeron a esta labor de transmisión. Las tres culturas convivían y por eso son frecuentes todo tipo de intercambios: idioma, filosofía, religión, dieta alimenticia, arte... Hubo comunidades judías tanto en la España cristiana como en la musulmana así como cristianos en tierra islámica (mozárabes, los muladíes eran antiguos cristianos que se convirtieron al Islam) y musulmanes en zona cristiana (mudéjares)

Hasta el siglo XI, la España islámica fue culturalmente muy superior a los reinos cristianos. Las aportaciones en poesía (campo en el que los califas ejercían el mecenazgo), matemática, medicina o filosofía fueron fundamentales. Figuras como Averroes o Avempace ejercieron un importante papel como impulsores de la obra aristotélica llegando así al occidente cristiano.

En la zona cristiana, la Iglesia monopoliza la cultura, son los clérigos los únicos que saben leer y escribir, y desde los monasterios e iglesias van a crear una visión ideológica del mundo que les beneficia: la división feudal en estamentos es un ejemplo de esta idea. A partir del siglo XI hubo un impulso al desarrollo cultural paralelo a la formación y desarrollo de las lenguas romance (castellano, catalán, gallego, portugués) que se consolidaría en el siglo XIII con la aparición de las universidades (Salamanca 1218) y de importantes obras literarias (Cantar del Mio Cid, 1208). Pero sin duda el hecho más sobresaliente fue el surgimiento del Camino de Santiago, tras el descubrimiento de la tumba del apóstol y la construcción, dos siglos después de la catedral. La peregrinación a Santiago fue el acontecimiento religioso y cultural más destacable de la Edad Media peninsular y los monarcas de Aragón, Navarra, Castilla y León estimularon la construcción de monasterios, puentes, caminos y hospitales para atraer a peregrinos de toda Europa. El **Camino de Santiago** se convirtió en una ruta clave en la difusión cultural. Llegaron modelos literarios, como los cantares de gesta, y estilos artísticos, como el románico y el gótico. La influencia cultural también tuvo lugar en sentido contrario y las aportaciones culturales de los reinos cristianos hispanos y la influencia de la cultura hispanomusulmana llegaron al resto de Europa.

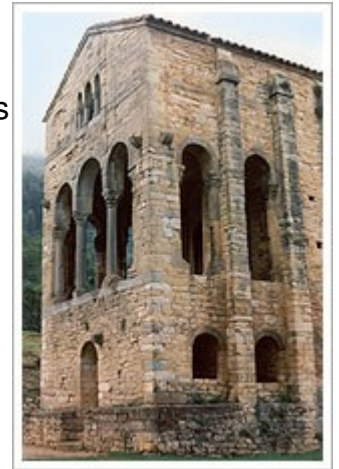
El puente cultural entre mundo islámico y cristiandad fue la prestigiosa **Escuela de Traductores de Toledo** que alcanzó su apogeo con Alfonso X el Sabio (s. XIII). Allí

colaboraron cristianos, musulmanes y judíos que traducían del árabe al latín y, luego, directamente al castellano. La Escuela fue muy importante en la difusión en la Península y Europa de las obras científicas, filosóficas y literarias de griegos, romanos y orientales.

4.5. MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS.

El arte medieval peninsular es fundamentalmente religioso; tanto los edificios (monasterios o catedrales) como la escultura o la pintura (subordinadas a la arquitectura), se realizan con una clara finalidad didáctica: mostrar la gloria de Dios y transmitir su doctrina. En la Península se extendieron las grandes corrientes artísticas medievales (románico y gótico) importadas de Francia y se desarrollaron otras autóctonas (asturiano, mozárabe y mudéjar)

- **Siglo VIII-IX arte asturiano:** promovido por la monarquía asturiana. Emplea arcos de medio punto y bóvedas de cañón. Sus principales ejemplos están en Oviedo: Santa María del Naranco y San Miguel de Lillo.
- **Siglo X arte mozárabe:** son iglesias construidas por mozárabes llegados a tierras cristianas. Utilizaban materiales pobres como ladrillo y sillarejo y arcos de herradura. Destaca San Miguel de la Escalada (León)
- **Siglos XI-XII Románico:**
 - Arquitectura: las iglesias presentan un aspecto macizo y oscuro por la escasez de vanos. En Castilla muestran la influencia francesa (Catedral de Santiago, típica iglesia de peregrinación) y en Cataluña la italiana con campanarios separados de la iglesia (San Vicente de Tahull).
 - Escultura: aunque hay escultura de bulto redondo de temática religiosa, predominan los relieves en capiteles (Claustro de Santo Domingo de Silos) y portadas (Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago).
 - Pintura: decoración de paredes y techos de los templos. Se caracteriza por el silueteado de las figuras y el uso de colores planos (Pantocrator de Tahull).
- **Siglos XIII-XIV Gótico:**
 - Arquitectura: se construyen catedrales en sillería sobre planta de cruz latina. Su principal característica es el movimiento ascendente de los elementos arquitectónicos (arco apuntado, bóveda de crucería) y su luminosidad (vidrieras) reflejo de una nueva actitud espiritual tendente a lo divino. Destacan las catedrales de León, Burgos y Toledo. En Aragón además es importante la arquitectura civil (Lonja de Valencia y Palacio de la Generalitat de Barcelona)
 - Escultura: se caracteriza por la expresión individual y humana de las figuras (Virgen Blanca de la catedral de Toledo)
 - Pintura: se representa en vidrieras (Catedral de León) o sobre tabla con dos escuelas: la catalana de influencia italiana (Ferrer Basa) y la castellana con influencia flamenca y estilo realista (Bartolomé Bermejo).



Belén Santos.7

- **Siglos XII-XV mudéjar:** original de la Península en el que se mezclan dos influencias:
 - Cristiana: se construyen iglesias como las románicas y góticas (San Tirso de Sahagún-León)
 - Musulmana: se utiliza el ladrillo como material de construcción y formas decorativas del arte islámico: ataurique y sebka. La principal representación son las torres campanario basadas en los alminares musulmanes (San Salvador de Teruel)

